

FORMULARIO DE SOLICITUD
SUBVENCIÓN MUNICIPAL
AÑO 2018



Ilustre Municipalidad de Casablanca

Casablanca

M u n i c i p a l i d a d

Con su gente

Se deben llenar **TODOS** los datos solicitados
Se recomienda llenar en computador, de lo contrario llenar con letra legible

Nombre Organización	Sociedad Protectora de Animales San Francisco de Asís, Casablanca
Monto solicitado	\$ 2.505.000.-
Lineamiento	Salud Pública y Protección M. Ambiente

DOCUMENTOS ANEXOS OBLIGATORIOS	ORG.	PARTES
Certificado de Vigencia de la Personalidad Jurídica. Organización con antigüedad mínima de 6 meses.	✓	
Certificado de inscripción en el registro de Receptores de Fondos Públicos. www.registros19862.cl	✓	
Certificado de inscripción en el registro de Receptores de Fondos Públicos Municipal.	✓	
Carta compromiso de Aporte en Detalle de la Institución externa y/o particulares de la organización postulante, cuando corresponda o proceda.	✓	
Certificado de la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio, que acredite no tener rendiciones de cuentas pendientes o atrasadas con la Municipalidad.	✓	
Justificación (Cotización o similar)	✓	

USO EXCLUSIVO OFICINA DE PARTES	
<p>I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA OFICINA DE PARTES</p> <p>15 ENE 2018</p> <p>FOLIO 316 N° 116- Sección.....</p>	<p>13:46 Horas.-</p>
TIMBRE	HORA RECEPCIÓN

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE (Todos los datos son obligatorios)

Nombre Organización	Soc. Protectora de Animales San Francisco de Asís
Personalidad Jurídica	Nº 2 del 17 de marzo de 1998
RUT	74.204.400-9
Fecha última elección	23 de octubre, 2017
Dirección	Mungay 265 - Casablanca
E-mail Organización	scarlatacuere@gmail.com
Nombre Representante Legal	Scarlet Báez Briones
RUN Representante Legal	8.168.423-5
E-mail Representante Legal	scarlatacuere@gmail.com
Teléfono	998788263

*Favor poner datos de contacto actualizados, a los correos electrónicos y teléfonos que nos indiquen se les enviará información del estado de su solicitud. Si es posible indicar más de un mail y más de un número de teléfono.

II. ASPECTOS GENERALES

Nombre del proyecto	Operativos de Esterilización en zonas rurales de Casablanca
Beneficiarios (¿quiénes y cuántos directa e indirectamente serán beneficiados con el proyecto?)	<ol style="list-style-type: none"> ¿Quiénes serán los beneficiarios directos? Sectores rurales de la comuna de Casablanca ¿Cuántos beneficiarios directos? 160/180 mascotas hembras y machos (canes y felinos) ¿Cuántos beneficiarios indirectos? 7 a 8 localidades rurales
Objetivos (¿Qué quieren lograr al final del proyecto?)	<ol style="list-style-type: none"> mantener un control demográfico de mascotas en zonas rurales, con dueño Control demográfico de perros(ros) y gatos(ros) sin dueño, en zonas rurales y posterior adopción de las mismas.

III. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO (¿Por qué lo van a hacer?)

Las esterilizaciones permanentes y sostenidas en el tiempo son el medio más eficaz de control demográfico, evitando con esto el abandono en zonas apartadas y las jaurías de perros asilustrados que atentan el ganado de las zonas rurales.

IV. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO (en concreto, ¿qué harán?)

llevar a diferentes localidades rurales de la comuna, un equipo médico veterinario y realizar cirugías de esterilización de perros (os) y gatos (os) con y sin dueño.

V. PRESUPUESTO (*Tipos de gastos: INV (inversión), OP (operación) y PER (personal))

Detalle	*Tipo de gasto	Monto
Cirugías Operativas rurales Comuna de Casablanca	Operación	\$ 2.505.000
		\$
		\$
		\$
		\$
		\$
		\$
		\$
		\$
		\$
		\$
		\$
		\$
		\$
Total		\$ 2.505.000.

VI. CRONOGRAMA ACTIVIDADES (Las fechas y horarios deben ser a partir abril de 2018)

	Actividad	Fecha	Horario	Lugar
1	Cirugías de esterilización	Abril		Quintay
2	✓	Mayo		Los Tásquez
3	✓	Junio		La Timilla
4	✓	Julio		Las Dichas
5	✓	Agosto		La Playa
6	✓	Sept.		Melonilla

7	Buznias de esterilizaci6n oct.			W00 Inozzo
8	✓	nor.		Maitenes
9				
10				
11				

VII. FINANCIAMIENTO

Aporte municipal <small>(subvenci6n)</small>	\$	2.505.000.-
Aporte propio <small>(* Adjuntar carta de compromiso)</small>	\$	350.000.-
Aporte de terceros <small>(* Adjuntar carta de compromiso)</small>	\$	—
Total	\$	2.855.000

Scarlet de las Mercedes R6vez Briones	Eeresa Edith Montoya Luzm6n	Sandra Maria Barallo Barbieri
NOMBRE COMPLETO PRESIDENTE	NOMBRE COMPLETO SECRETARIO	NOMBRE COMPLETO TESORERO
RUN 8.168.423-5	RUN 9.913.714-2	RUN 5.024.712-5
  FIRMA	  FIRMA	  FIRMA

*El proceso de postulaci6n para la subvenci6n municipal del a6o 2018 comenzar6 el lunes 18 de diciembre y terminar6 el viernes 22 de diciembre a las 14 horas.

POR NINGUN MOTIVO SE ACEPTAR6N POSTULACIONES FUERA DE PLAZO.

La entrega de este formulario se debe hacer v6a Oficina de Partes.

CENTRO MEDICO VETERINARIO DE VALPARAISO



Dr. Oscar R. Saldaña Imilpan
Médico Veterinario

Av. Brasil 2333 esq. Av. Francia - Valparaíso
Fono/Fax: 32 2757309

Valparaíso, 8 de enero de 2018

Sres. Sociedad Protectora "San Francisco de Asís"
Casablanca.

De mi consideración:

En respuesta a vuestra solicitud de valores de cirugía de esterilización canina y felina, hembra y macho, estoy en condiciones de ofrecer:

- Ovariohisterectomía canina
- Ovariohisterectomía felina
- Orquiectomía canina
- Orquiectomía felina
- Equipo profesional en terreno

Todo por un valor único de \$ 16.000 (diez y seis mil pesos), por ejemplar.

En espera de sus novedades, saluda a Uds.

Dr. OSCAR SALDAÑA IMILPAN
MÉDICO VETERINARIO
Rut: 8.751.655-5

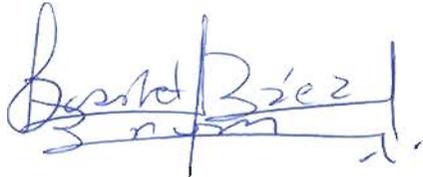
Dr. Oscar R. Saldaña Imilpan
Médico Veterinario

REF: CARTA COMPROMISO

Casablanca, 10 de enero de 2018.

La Sociedad Protectora de Animales San Francisco de Asís, Casablanca, representada por doña Scarlet Báez Briones, presidenta y representante legal, se compromete con un monto de \$350.000 (trescientos cincuenta mil pesos), para costear gastos de movilización y traslado de equipos médicos a localidades rurales de la comuna para los operativos veterinarios que esta organización realiza anualmente con subvención Municipal.

Saluda atte.



SCARLET BÁEZ BRIONES

PRESIDENTA Y REPRESENTANTE LEGAL

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES SAN FRANCISCO DE ASÍS



CERTIFICADO N° 404/2017

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Casablanca, certifica que:

La Organización Comunitaria de carácter Funcional denominada "SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES SAN FRANCISCO DE ASIS"; Personalidad Jurídica Municipal N° 02 del 17 de Marzo de 1998, RUT N° 74.204.400-9, se encuentra vigente de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 19.418, sobre Junta de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

Su Directorio está compuesto por las siguientes personas elegidas en Asamblea General, efectuada el 23 de Octubre de 2017, vigente hasta el 23 de Octubre de 2020.

PRESIDENTE	Scarlett Báez Briones	C.I.: 8.168.423-5
SECRETARIO	Teresa Montoya Guzmán	C.I.: 9.913.714-2
TESORERO	Sandra Cavallo Barbieri	C.I. : 5.034.712-5

Se extiende el presente Certificado, a petición de la directiva para los fines que se estime conveniente.


Leonel Bustamante González
Secretario Municipal



Casablanca, 16 de Noviembre de 2017.



Certificado de Inscripción

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES SAN FRANCISCO DE ASIS**, RUT **74.204.400-9**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **23/04/2013**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos

Nombre del Representante Legal	: SCARLET BAEZ BRIONES
RUT del Representante Legal	: 8.168.423-5
Nombre de la Institución	: SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES SAN FRANCISCO DE ASIS
RUT de la Institución	: 74.204.400-9
Fecha de emisión del certificado	: 13/12/2016



Certificado de Inscripción

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES SAN FRANCISCO DE ASIS**, RUT **74.204.400-9**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **23/04/2013**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos

Nombre del Representante Legal	: SCARLET BAEZ BRIONES
RUT del Representante Legal	: 8.168.423-5
Nombre de la Institución	: SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES SAN FRANCISCO DE ASIS
RUT de la Institución	: 74.204.400-9
Fecha de emisión del certificado	: 15/01/2018

CERTIFICADO

Casablanca 15 de Enero de 2018

La Directora de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que la **SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES SAN FRANCISCO DE ASIS**, Rut: 74.204.400-9, no mantiene rendiciones de cuentas pendientes con este municipio.

Se extiende el siguiente documento para ser presentado en la Municipalidad de Casablanca.

Saluda atentamente a usted,



MARIA TERESA SALINAS VEGAS
Dirección de Administración y Finanzas
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
- Archivo Finanzas